

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE INMOBILIARIA CENIT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

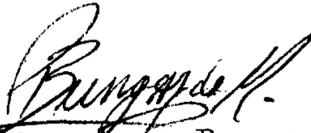
De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, expongo a vuestra consideración señores accionistas, el presente Informe del periodo económico de 2001.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20 - Literales a, b, y c, de la Ley de Compañías y Art. 14 de los Estatutos de la compañía, presente a ustedes para su respectivo análisis y resolución correspondiente, el Informe de las actividades económicas realizadas en el periodo económico de 2001.

Se efectuó la verificación, revisión y análisis de los Estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Social, denominada Inmobiliaria Cenit S.A., al 31 de Diciembre de 2001 siendo estos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Concluida la verificación, revisión y análisis de los documentos antes mencionados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados - correctamente, es así como se refleja en cada uno de sus Estados Financieros, además se acota que su Contabilidad es llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación y de conformidad con las disposiciones Tributarias.

Atentamente.


CPA. Francisca Burgos Pita
COMISARIO

11 JUL. 2003,

